

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, CELEBRADA EL 25 DE FEBRERO DE 2026.

En la Ciudad de México, siendo las **10:30 horas** del día **25 de febrero de 2026**, se reunieron en las oficinas del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (en adelante el **"INFO"**), ubicadas en calle La Morena 865, Local 1, Colonia Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03020, las personas servidoras públicas que integran el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del **"INFO"** (en adelante el **"COMITÉ"**), en atención al oficio número MX09.INFOCDMX.DAF.C6.5.0170.2026, suscrito por la Mtra. Diana Francia Hernández Martínez, en su carácter de Presidenta del **"COMITÉ"**, para celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del **"INFO"** del ejercicio fiscal 2026, la cual se llevó a cabo con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 12, 13 y 14 de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del **"INFO"**, (en adelante los **"LINEAMIENTOS"**) y de acuerdo con el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del **"INFO"**.

La reunión fue presidida por la **Mtra. Diana Francia Hernández Martínez**, Directora de Administración y Finanzas, en su carácter de Presidenta del **"COMITÉ"**, contando con la participación de las siguientes personas servidoras públicas en calidad de vocales: la **L.C.P. Sandra Ariadna Mancebo Padilla**, Secretaria Ejecutiva, el **Lic. Héctor Javier Maya Ibarra**, Director del Centro de Capacitación e Investigación de Transparencia y Protección de Datos Personales; la **Mtra. Claudia Alin Escoto Velázquez**, Directora de Datos Personales; la **Lic. Nora Angélica Damián Santiago**, Directora de Vinculación y Proyección Estratégica; el **Ing. Raymundo Ortega Esquivel**, Director de Tecnologías de la Información; la **Mtra. María Soledad Rodrigo**, Directora de Estado Abierto, Estudios y Evaluación; así como la **Mtra. Jessica Itzel Rivas Bedolla**, Directora de Asuntos Jurídicos, y el **Mtro. Emilio Javier García Martínez**, Representante del Órgano Interno de Control, en calidad de asesores y el **Lic. Alejandro Gabriel Tovar Guzmán**, Subdirector de Recursos Materiales como Secretario Ejecutivo del **"COMITÉ"**.

PRIMER PUNTO.- En uso de la palabra, la **Presidenta** dio la bienvenida a los presentes y solicitó al Secretario Ejecutivo de este **"COMITÉ"** que verificara el quórum de la sesión.

Acto seguido, se informó que se contaba con la asistencia de siete de los miembros del **"COMITÉ"** con derecho a voz y voto; por lo que fue declarada la existencia del quórum legal requerido para desarrollar esta sesión.

SEGUNDO PUNTO.- La Presidenta dio a conocer al **"COMITÉ"** el orden del día, procediendo a dar lectura de los puntos a tratar, mismos que fueron los siguientes:

Orden del día

1. Lista de asistencia y verificación del quórum para sesionar.
2. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación, análisis y en su caso, aprobación del acta de la primera sesión extraordinaria de este Comité, celebrada el 26 de enero de 2026.
4. Presentación, análisis y en su caso, aprobación del arrendamiento de 28 lugares de estacionamiento para el parque vehicular y Titulares de las Áreas Administrativas del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
5. Asuntos generales

La Presidenta solicitó a cada uno de los miembros del “COMITÉ”, emitieran su voto adoptando el siguiente:

ACUERDO CAAPS/05/02/2026: Se aprueba por unanimidad el orden del día.

TERCER PUNTO.- Se sometió a consideración del “COMITÉ”, la aprobación del acta de la primera sesión extraordinaria de este Comité, celebrada el 26 de enero de 2026.

Acto seguido, se solicitó a cada uno de los miembros del “COMITÉ”, emitieran su voto adoptando el siguiente:

ACUERDO CAAPS/06/02/2026: Se aprueba por unanimidad el acta de la primera sesión extraordinaria de este Comité, celebrada el 26 de enero de 2026.

CUARTO PUNTO.- Se sometió a consideración del “COMITÉ”, el arrendamiento de 28 lugares de estacionamiento para el parque vehicular y Titulares de las Áreas Administrativas del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Por lo que, solicitó a los miembros de “COMITÉ”, emitieran su voto adoptando el siguiente:

ACUERDO CAAPS/07/02/2026: Se aprueba por unanimidad de votos el arrendamiento de 28 lugares de estacionamiento para el parque vehicular y Titulares de las Áreas Administrativas del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

QUINTO.- En atención al último punto a tratar: Asuntos generales:

Se notifica que la entrega del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, cuyo formato fue aprobado en la sesión pasada, tiene como fecha límite el día miércoles 04 de marzo, lo anterior, para dar cumplimiento a la siguiente normativa: *"Título II de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, al Numeral 4 del Manual de Integración y Funcionamiento del CAAPS"*.

Misma que establecen que el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, será elaborado por la Dirección de Administración y Finanzas con las Unidades Administrativas.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta del **"COMITÉ"** agradeció la participación a los asistentes y dio por concluida la reunión, siendo las **10:40** horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen todos los que en ella intervinieron.

Presidenta

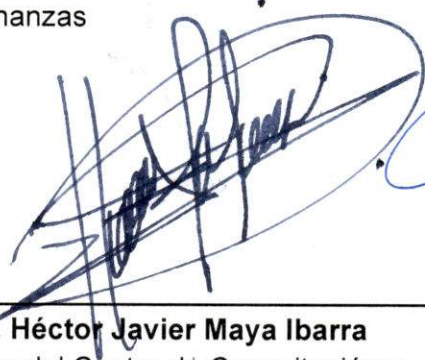


Mtra. Diana Francia Hernández Martínez
Directora de Administración y Finanzas

Vocales



L.C.P. Sandra Ariadna Mancebo Padilla
Secretaria Ejecutiva



Lic. Héctor Javier Maya Ibarra
Director del Centro de Capacitación e
Investigación de Transparencia y Protección de
Datos Personales



Mtra. Claudia Alin Escoto Velázquez
Directora de Datos Personales

Lic. Nora Angélica Damián Santiago
Directora de Vinculación y Proyección
Estratégica

Ing. Raymundo Ortega Esquivel
Director de Tecnologías de la Información

Mtra. María Soledad Rodrigo
Directora de Estado Abierto, Estudios y
Evaluación

Asesores

Mtra. Jessica Itzel Rivas Bedolla
Directora de Asuntos Jurídicos

Mtro. Emilio Javier García Martínez
Representante del Órgano Interno de Control.

Secretario Ejecutivo del "COMITÉ"

Lic. Alejandro Gabriel Tovar Guzmán
Subdirector de Recursos Materiales